

Santo Domingo de los Tsáchilas, 27 de diciembre del 2018.

Señor,
MARCELO IVAN PALLAROZO ALVAREZ
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA. TRANSMETRO S.A.
Presente,

De mi consideración:

Yo, MIRANDA SERRANO LUIS ALBERTO con cédula de ciudadanía N° 0601853765 divorciado en mi calidad de accionista de la Compañía de Transporte Urbano TRANSMETRO S.A., comparecemos a fin de hacer la siguiente cesión de acciones.

Por medio de la presente cedo y transfiero a favor del señor CHACON JARA ROMAN ORFELINO, UN ACCION, de un valor de cuarenta dólares americanos (\$40.00) cada una, sumando un valor total de cuarenta dólares americanos (**\$40,00**), que soy propietario en la compañía que usted representa, en tal virtud cedo y transfiero a favor del cesionario todos los derechos y acciones que corresponden a un acción.

Particular que me permito poner en su conocimiento, a fin de que se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas y comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



SR. MIRANDA SERRANO LUIS ALBERTO
C.C. **0601853765**
CEDENTE



SR. CHACON JARA ROMAN ORFELINO
C.C. **1706718572**
CESIONARIO

En razón que los cesionarios se encuentran fuera del país, el señor Freddy Fernando Chacon Jara con cédula de ciudadanía n°1715018154 comparece en su lugar mediante poder general otorgado por los señores Roman Orfelino Chacon Jara y Narcisa Magdalena Tulcan Galindo con cédula de ciudadaní N°1706718572 y 1707482350 respectivamente.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MIRANDA SERRANO LUIS ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO ALAUSI HUIGRA
 FECHA DE NACIMIENTO **1964-12-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No **060185376-5**





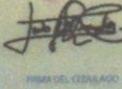
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** V332313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MIRANDA NEREO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SERRANO MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SANTO DOMINGO 2017-11-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-11-29**

DIRECTOR GENERAL REGISTRAR DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

014 **014 - 234** **0601853765**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

MIRANDA SERRANO LUIS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCIÓN
 PROVINCIA
SANTO DOMINGO ZONA: 1
 CANTÓN
ABRAHAM CALAZACON
 PARROQUIA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CECULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CHACON JARA ROMAN ORFELINO
 LOCALIDAD DE NACIMIENTO: AZUAY OUALACEO JADAH
 FECHA DE NACIMIENTO: 1957-12-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NARCISA MAGDALENA TULCAN GALINDO

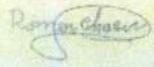
Nº: 170671857-2





NIVEL DE EDUCACION: BASICA
 TITULO EN LA OCCUPACION: AGRICULTOR
 V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHACON ANGEL SERAFIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JARA CELIA ERNESTINA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: SANTO DOMINGO 2015-08-03
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-08-03


ELECCIONES 2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

24 de marzo 2019

FECHA: 25-3-2019 Nº: 2000890

Certifico que la (el) ciudadana (o): Chacon Jara Roman Orfelino
 Portadora (or) de la cedula de ciudadania Nº: 170671857-2

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, valido por 120 dias para cualquier tramite tanto privado como publico y que sustituye al certificado de votacion.

La existencia de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjando hasta que el Consejo Nacional Electoral emita los certificados definitivos del proceso electoral.


 EL SECRETARIO(A) DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TULCAN GALINDO NARCISA MAGDALENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS GLDS
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-03-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ROMAN ORFELINO CHACON JARA

170748235-0

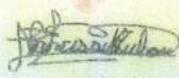




INSTRUCCION **BASICA**
 PROFESION Y OCUPACION **COMERCIANTE**
 V2143V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TULCAN JUAN FLORENCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALINDO DOLORES MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTO DOMINGO 2015-08-03
 FECHA DE EXPIRACION
2025-08-03







ELECCIONES 2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

AUTORIDAD EJECUTORA
 COMISION NACIONAL ELECTORAL
 SUBDIRECCION PROVINCIAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

24 de marzo 2019

FECHA: 25-3-2019 N°: 0000891

Certifico que la (el) ciudadana (o): Tulcan Galindo Narcisca Magdalena
 Portadora (or) de la cédula de ciudadanía N°: 170748235-0

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, valido por 120 dias para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituya al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (a) portadora (or) del pago de las multas respectivas, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS



Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

2017	23	01	05	P07026
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

OTORGA: CHACON JARA ROMAN ORFELINO Y CONYUGE
A FAVOR DE: CHACON JARA FREDY FERNANDO
CUANTÍA : INDETERMINADA Alexandra R.
DÍ : 2 COPIAS

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Abogado Carlos Vivanco Rojas, Notario Público Quinto de este Cantón; comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte los cónyuges CHACON JARA ROMAN ORFELINO Y TULCAN GALINDO NARCISA MAGDALENA, casados entre si, por sus propios derechos, de cincuenta y nueve y cincuenta años de edad, de ocupación agricultor y comerciante, en su orden, teléfono 0991405296, domiciliados en el kilómetro cinco de la Vía Quito, de este cantón Santo Domingo, en calidad de MANDANTES; y, por otra parte, el señor CHACON JARA FREDY FERNANDO, soltero, por sus propios derechos, de cuarenta años de edad, de profesión chofer profesional, teléfono 0991405296, domiciliado en la Cooperativa de Vivienda Aquepi, de este cantón, en calidad de MANDATARIO. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y certificado de votación,

Email: notaria5tasd@hotmail.com

Direc: Av. Quito y Tulcán Edif. Hidalgo Ordóñez Teléfono: 2743 160
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR



cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una más de un PODER ESPECIAL, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTE.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura de Poder Especial, por una parte los cónyuges CHACON JARA ROMAN ORFELINO Y TULCAN GALINDO NARCISA MAGDALENA, en calidad de MANDANTES; y, por otra parte, el señor CHACON JARA FREDY FERNANDO, en calidad de MANDATARIO. Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, libres y capaces para contratarse en esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** los cónyuges CHACON JARA ROMAN ORFELINO Y TULCAN GALINDO NARCISA MAGDALENA, son propietarios del vehículo de Marca:HINO, Placa: JAA2499, Motor: J08EUD25996, Chasis: JHDAK8JR5GXX13924, CLASE OMNIBUS. El suscrito vehículo pertenece a la COMPAÑÍA TRANSMETRO S.A., asignándole el puesto de trabajo disco número NOVENTA, perteneciente a esta jurisdicción.- En la actualidad la unidad se encuentra laborando de forma permanente en las rutas autorizadas a la Compañía



NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

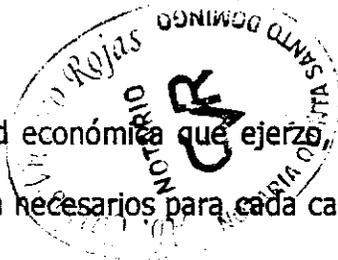
mencionada. El vehículo descrito también cuenta con una prenda industrial a favor del señor Jose Eduardo Miranda Alban y Sandra Ximena Villacis Ayuquina, que le financio la compra del bus, mediante crédito otorgado al transportista, como es el presente caso.

TERCERA: OBJETO DEL PODER.- Los cónyuges CHACON JARA ROMAN ORFELINO Y TULCAN GALINDO NARCISA MAGDALENA, tienen a bien conferir Poder Especial amplio y suficiente a favor del señor CHACON JARA FREDY FERNANDO, a fin de que en nombre y representación de los mandantes, realice los siguientes actos:

- a) Para que en nombre del señor CHACON JARA ROMAN ORFELINO, socio accionista de la COMPAÑÍA TRANSMETRO S.A., cumpla con todas las obligaciones que emanen de las disposiciones estatutarias, reglamentarias y resoluciones de los organismos competentes; b).- Para que la represente con voz y voto en la Junta General de Accionistas y en todos los trámites administrativos que hubiere lugar en lo que se encuentre relacionado con la mencionada COMPAÑÍA TRANSMETRO S.A.; c).-Para que realice todos los actos y gestiones que fueren necesarias para cumplir sus obligaciones para con la mencionada COMPAÑÍA TRANSMETRO S.A., como ser: asistir a sesiones, mingas, asambleas, suscribir documentos u otros, es decir le representara con todos sus derechos y atribuciones y cumplir con sus deberes y obligaciones, para con la referida entidad. d).- Para que reciba del estado ecuatoriano todo beneficio al que tenga derecho el socio accionista CHACON JARA ROMAN ORFELINO, en

Email: notaria5tasd@hotmail.com

Direc: Av. Quito y Tulcán Edif. Hidalgo Ordóñez Teléfono: 2743 160
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR



razón de la actividad económica que ejerzo, esto conlleva a firmar formularios que sean necesarios para cada caso; y le represente en cualquier trámite que tenga referencia con el bono de compensación;

e) Para que represente judicial y extrajudicial en los asuntos que se desprendan del vehículo descrito; f) Para que dentro de la COMPAÑÍA TRANSMETRO S.A., solicite cuanto préstamo tenga derecho y las ayudas necesarias para ello bastara su firma en los documentos de garantía o títulos ejecutivos; g) Proceda a la matriculación y revisión, del vehículo mencionado, y a su vez retire la matrícula y la revisión, ante la Empresa Municipal Pública de Transporte de Santo Domingo, Agencia Nacional de Tránsito-ANT, Empresa Municipal Publica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, realice cualquier trámite ante el Servicio de Rentas Internas -SRI, Comisión de Tránsito del Ecuador, Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminal Terrestre de Santo Domingo-EPMT-SD del Gobierno Autónomo Descentralizado de Santo Domingo;

h).- Para que en nombre del socio accionista CHACON JARA ROMAN ORFELINO, le represente en el ECU 911 con respecto a cualquier trámite que tenga que realizarse con las cámaras, ya que se encuentran instaladas en el suscrito vehículo; i).- Para que realice las declaraciones u otros trámites necesarios, ante el Servicio de Rentas Internas, pago de patentes en el GAD Municipal de Santo Domingo y solicitar el permiso en el Cuerpo de Bomberos de este canton, con respecto al suscrito vehículo; j) Para que pueda firmar, retirar, todos



Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

los documentos sobre el seguro vehicular y hacer el trámite respectivo en caso de algún accidente, que tenga que ver con el BUS DE PLACAS JAA2499, unidad número noventa; k) Para que pueda firmar los contrato de Operación en la Empresa Pública Municipal de Transporte Santo Domingo, de la unidad numero noventa, de la COMPAÑIA TRANSMETRO S.A., y los documentos que fueren necesarios en las entidades públicas y privadas, firmar estos contratos en cualquier Notaria Pública del país; l) Para que en nombre del socio accionista CHACON JARA ROMAN ORFELINO, pueda contratar otro seguro vehicular, de ser necesario firmar cuanto documento; m) Para que pueda sustituir este poder a cualquier persona en caso de ser necesario, con las mismas facultades a él encomendadas, así como otorgar Procuración Judicial a nombre de cualquier Abogado de su confianza, con referencia a todos los asuntos judiciales que pudiera tener en la actualidad y en los que en el futuro pudieran suscitarse, en demanda y defensa de nuestros intereses, proponiendo y contestando toda clase de demandas, tercerías y continuándolas por todas las instancias e incidentes con respecto al vehículo descrito; n) El Mandatario está autorizado para con su sola firma depositar y sacar dinero del Banco Pichincha C.A. y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 14 de Marzo, pudiendo firmar las papeletas de depósito, de retiro, cualquier otra transacción Bancaria que sea necesaria para el movimiento de dichas cuentas, estando autorizado para cerrar o abrir nuevas cuentas bancarias, de creerlo necesario; incluso puede

Email: notaria5tasd@hotmail.com

Direc: Av. Quito y Tulcán Edif. Hidalgo Ordóñez Teléfono: 2743 160
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR



administrar personalmente la misma, sin necesidad de la firma de los mandantes, solicitar certificaciones bancarias, cambio de libreta, y otros; o) Para que retire y cobre, los cheques que entrega la COMPAÑÍA, a favor del socio accionista CHACON JARA ROMAN ORFELINO; p) Para que en nombre de los mandantes, compre bienes muebles e inmuebles, vehículos, acciones en cualquier compañía o cooperativa de transporte; r) Los mandantes confieren al mandatario cuanta facultad sea necesaria para el fiel cumplimiento del presente Mandato, a fin de que no por falta de clausula especial, deje de surtir efectos al mismo. s).- El mandatario queda investida de las más amplias facultades para el desempeño de este tipo de encargos, incluidas las facultades establecidas en el Artículo cuarenta y uno y cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos.- CUARTA.- Por su naturaleza el presente instrumento público es de cuantía indeterminada.- QUINTA.- El mandatario declara que acepta los mandatos y el total contenido del presente poder especial, que dejan los mandantes a su favor. Usted señor Notario sírvase insertar las cláusulas de estilo para su validez.- " Hasta aquí la minuta que, queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la señora Adriana Acuña, Abogada Profesional con matrícula número 23-2014-120 afiliada al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,

59

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 170671857-2

APellidos y Nombres: **CHACON JARA ROMAN ORFELINO**

Lugar de Nacimiento: **AZUAY GUALACEO JADAN**

Fecha de Nacimiento: **1957-12-10**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **CASADO**

Cónyuge: **NARCISA MAGDALENA TULCAN GALINDO**





DOY FE: Que este documento es copia del original que habilita el presente acto o contrato.

16 NOV 2017

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO

INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION AGRICULTOR

V4444V4444

APellidos y Nombres del Padre: **CHACON ANGEL SERAFIN**

APellidos y Nombres de la Madre: **JARA CELIA ERNESTINA**

Lugar y Fecha de Expedición: **SANTO DOMINGO 2015-08-03**

Fecha de Expiración: **2025-08-03**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulero: *Roman Chacon*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

046 JUNTA No. 046 - 239 NÚMERO 1706718572 CÉDULA

CHACON JARA ROMAN ORFELINO
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

SANTO DOMINGO CANTÓN ZONA: 1

SANTO DOMINGO PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 170748235-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TULCAN GALINDO
NARCISA MAGDALENA

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1967-03-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
ROMAN ORFELINO
CHACON JARA





DOY FE: Que este documento es copia del original que habilita el presente acto o contrato.

18 NOV 2017

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

V2143V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TULCAN JUAN FLORENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALINDO DOLORES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2015-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-03

000504255

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta.

170748235-0 052 - 0071

TULCAN GALINDO NARCISA MAGDALENA

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMI

CHIQUILPE CHIQUILPE

6 USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE STO DOMINGO DE

5295621 08/09/2017 11:22:47

IMP IGM 09-15-13

H/O

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171501815-4
 APELLIDOS Y NOMBRES: CHACON JARA FREDY FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLDS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-07-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: ECUADOR VAZUAY/GUALACEO/JADAN
 Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BASICA
 Profesión: AGRICULTOR

DOY FE: Que este documento es copia del original que habilita el presente acto o contrato.

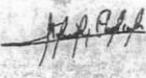
16 NOV 2017

Ab. Carlos Vivanco Rojas
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
 SANTO DOMINGO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHACON ANGEL SERAFIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JARA CELIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTO DOMINGO 2015-07-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-07-30





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA No. 008 - 155 NUMERO 1715018154 CEDULA

CHACON JARA FREDY FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 SANTO DOMINGO CANTÓN ZONA: 1
 RIO VERDE PARROQUIA




Nº de certificado: 173-060-99843
 173-060-99843

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Roman Chacon



Número único de identificación: 1706718572

Nombres del ciudadano: CHACON JARA ROMAN ORFELINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/JADAN

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TULCAN GALINDO NARCISA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: CHACON ANGEL SERAFIN

Nombres de la madre: JARA CELIA ERNESTINA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: ALEXANDRA MARIBEL RODRIGUEZ GARCES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 5 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 173-069-99843



173-069-99843

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707482350

Nombres del ciudadano: TULCAN GALINDO NARCISA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHACON JARA ROMAN ORFELINO

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: TULCAN JUAN FLORENCIO

Nombres de la madre: GALINDO DOLORES MARIA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: ALEXANDRA MARIBEL RODRIGUEZ GARCES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 5 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 178-069-99826



178-069-99826

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715018154

Nombres del ciudadano: CHACON JARA FREDY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHACON ANGEL SERAFIN

Nombres de la madre: JARA CELIA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: ALEXANDRA MARIBEL RODRIGUEZ GARCES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 5 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 172-069-99810



172-069-99810

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

Roman Jara
CHACON JARA ROMAN ORFELINO
C.C. 1706718572

HUELLA DIGITAL

Narcisa Galindo
TULCAN GALINDO NARCISA MAGDALENA
C.C.1707482350

HUELLA DIGITAL

Fredy Chacon
CHACON JARA FREDY FERNANDO
C.C. 1715018154

HUELLA DIGITAL

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN: Esta Escritura se otorgo ante mí en fe de ello confiero este primer Testimonio, que lo sello, signo y firmo en la ciudad de Santo Domingo

16 NOV 2017

Ab. Carlos Vivanco Rojas
Notario Quinto del Cantón Santo Domingo



Email: notaria5tasd@hotmail.com

Direc: Av. Quito y Tulcán Edif. Hidalgo Ordóñez Teléfono: 2743 160
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

Santo Domingo de los Tsáchilas, 18 de julio del 2019.

Señor,
MARCELO IVAN PALLAROZO ALVAREZ
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA. TRANSMETRO S.A.
Presente,

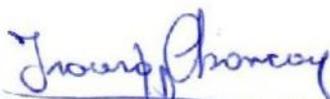
De mi consideración:

Yo, CHANCAY CASTRO URVANO ISAURO con cédula de ciudadanía N° 171042868-9 en mi calidad de accionista de la Compañía de Transporte Urbano TRANSMETRO S.A., comparecemos a fin de hacer la siguiente cesión de acciones.

Por medio de la presente cedo y transfiero a favor del señor **CHANCAY CASTRO ROBERTO ELIAS**, UNA ACCION, de un valor de cuarenta dólares americanos (\$40.00) cada una, que soy propietario en la compañía que usted representa, en tal virtud cedo y transfiero a favor del cesionario todos los derechos y acciones que corresponden a una acción.

Particular que me permito poner en su conocimiento, a fin de que se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas y comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



SR. CHANCAY CASTRO URVANO
ISAURO
C.C. 171042868-9
CEDENTE



SR. CHANCAY CASTRO ROBERTO
ELIAS
C.C. 171377264-4
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **171042868-9**

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHANCAY CASTRO URVANO ISAURO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PAJAN LASCANO

FECHA DE NACIMIENTO **1968-10-31**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** E334313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHANCAY GREGORIO URBANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO 2014-05-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-13

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

047 JUNTA No. **047 - 166** NÚMERO **1710428689** CEDULA

CHANCAY CASTRO URVANO ISAURO
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
SANTO DOMINGO CANTÓN **ZONA: 1**
SANTO DOMINGO PARROQUIA




CNE ECUADOR **ELIGE CON TRANSPARENCIA** ELECCIONES **2017**
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** No. **171377264-6**

CHANCAY CASTRO ROBERTO ELIAS
APellidos y Nombres

MANABI PAJAN LASCANO
LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO **1975-02-19**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** E1343H222

APellidos y Nombres del Padre **CHANCAY GREGORIO URBANO**

APellidos y Nombres de la Madre **CASTRO MARIA JACINTA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SANTO DOMINGO 2015-08-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-08-19**

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No. 0001 - 153 CERTIFICADO No. 1713772646 CEDULA No.

CHANCAY CASTRO ROBERTO ELIAS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **CHONE**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **CHIBUNGA**

ZONA: **2**





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA